

**“FUNDACIÓN CANARIA TABURIENTE  
ESPECIAL – FUNCATAES”  
AUDITORÍA DE LAS CUENTAS  
ANUALES DEL EJERCICIO 2022**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES PYMESFL

Al Patronato de la entidad "**Fundación Canaria Taburiente Especial – FUNCATAES**",

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la "**Fundación Canaria Taburiente Especial – FUNCATAES**", que comprenden el balance pymesfl al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados pymesfl, y la memoria pymesfl correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "*Fundamento de la opinión con salvedades*" las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de "**Fundación Canaria Taburiente Especial – FUNCATAES**" a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

Como se menciona en la nota 5 de la memoria adjunta, la Fundación disfruta de un inmueble cedido por el Excmo. Cabildo Insular de La Palma. Bajo el marco conceptual del PGCPYMESFL, los activos son "aquellos bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la entidad como resultado de sucesos pasados, de los que se espera que la entidad obtenga rendimientos aprovechables en su actividad futura. Los activos deben reconocerse en el balance siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto". La cesión de este inmovilizado no ha sido registrada contablemente, por lo que no tiene reflejo en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación. Ello es debido a la inexistencia de una valoración pericial de su valor de mercado y consecuentemente de los derechos de uso adquiridos

por la Fundación. Este valor de mercado, en el caso de disponer de la peritación necesaria, debería figurar en el activo de la Fundación como inmovilizado y tendría como contrapartida el mismo valor en el pasivo recogido en el Patrimonio Neto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

#### **Párrafo de énfasis.**

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 14 de la memoria pymesfl adjunta, en la que se detallan los saldos relacionados con las subvenciones cuyo procedimiento de justificación esté pendiente de que sean verificadas o comprobadas por los órganos concedentes. Por lo tanto, la valoración y clasificación de los importes mencionados dependerá de la conclusión de los diferentes proyectos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### **Aspectos más relevantes de la auditoría.**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de subvenciones y donaciones

Considerando la naturaleza de la Entidad y que la mayoría de sus actividades están subvencionadas por distintos organismos, el registro de las mismas es significativo para nuestra auditoría debido a la relevancia de estas operaciones en los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de resultados pymesfl adjuntos.

Los importes se registran en los epígrafes "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", y "Otras deudas a corto plazo" del balance pymesfl adjunto y en los epígrafes "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" y " Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados pymesfl adjunta. La descripción de los criterios de reconocimiento de subvenciones se encuentra recogidos en la Nota 4.7). de la memoria adjunta.

En relación a este área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- La obtención de las resoluciones de concesión y convenios firmados, documentación de justificación, informe de auditoría de revisión de cuentas justificativas del proyecto subvencionado, en su caso, y confirmación del órgano concedente a fin de evidenciar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión de las subvenciones y la cobrabilidad de las mismas.
- La evaluación de la razonabilidad de las cifras registradas en base a dichas condiciones verificado la correcta imputación a la cuenta de resultados pymesfl en función de su no reintegrabilidad, el impacto en el patrimonio neto, en el activo y en el pasivo del balance pymesfl.
- La verificación de que la memoria pymesfl adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

### **Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales pymesfl.**

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales pymesfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la "**Fundación Canaria Taburiente Especial – FUNCATAES**", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la memoria pymesfl adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymesfl, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 5 de este documento y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

D. Javier Yanes Santana (ROAC: 17779)  
Socio-Auditor  
Santa Cruz de Tenerife, a 27 de junio de 2023.

UNIONAUDIT J.Y.E., S.L.  
Fdo.: Javier Yanes Santana  
Socio-Auditor  
**UNIONAUDIT J.Y.E., S.L.**  
C.I.F.: B-38236600  
Imeldo Seris, 57-2ºB Tfno: 922533472  
38003-Santa Cruz de Tenerife (Canarias)





### ANEXO

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymesfl o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymesfl, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, en su caso, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

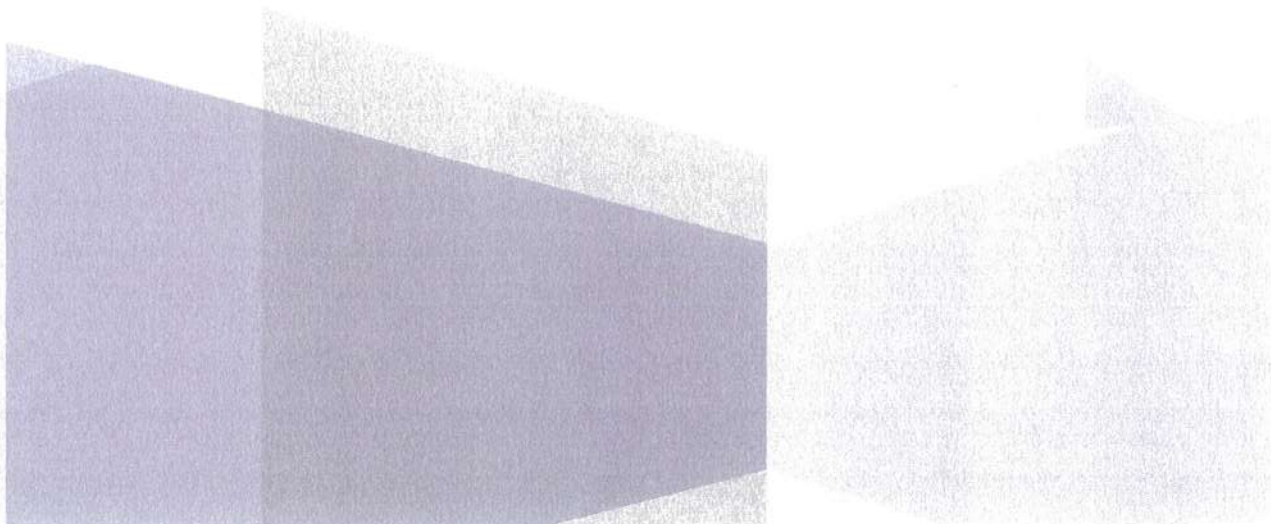
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

# FUNDACIÓN CANARIA TABURIENTE ESPECIAL



## Cuentas anuales

Año 2022





## INDICE

BALANCE DE SITUACION.....	2
CUENTA DE RESULTADOS.....	3
MEMORIA ECONOMICA.....	4
1. Actividad de la entidad.....	4
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	5
3. Aplicación de excedente del ejercicio.....	7
4. Normas de registro y valoración.....	7
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.....	11
6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	12
7. Beneficiarios – Acreedores.....	12
8. Activos financieros.....	13
9. Pasivos financieros.....	13
10. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.....	14
11. Fondos propios.....	14
12. Situación fiscal.....	14
13. Ingresos y Gastos.....	16
14. Subvenciones, donaciones y legados.....	16
15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.....	19
16. Operaciones con partes vinculadas.....	32
17. Otra información.....	32
18. Inventario.....	34

**FUNDACIÓN CANARIA TABURIENTE ESPECIAL -  
FUNCATAES**

**BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL**

ACTIVO	Notas	2022	2021
<b>AA - ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>73.650,13</b>	<b>19.748,03</b>
AA3 - Inmovilizado material	5	73.650,13	19.748,03
<b>AB - ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.092.725,95</b>	<b>255.101,55</b>
AB2 - Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	0,00	13.775,44
AB3 - Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8, 12	621.127,10	7.412,82
AB6 - Inversiones financieras a corto plazo	8	695,00	695,00
AB7 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	470.903,85	233.218,29
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.166.376,08</b>	<b>274.849,58</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2022	2021
<b>PA - PATRIMONIO NETO</b>		<b>263.162,73</b>	<b>203.442,80</b>
PA1 - Fondos propios	11	193.112,48	183.954,70
PA1.I - Dotación fundacional/Fondo social		30.056,90	30.056,90
PA1.II - Reservas	3	156.396,29	156.389,50
PA1.III - Excedentes de ejercicios anteriores		-2.498,49	-2.498,49
PA1.IV - Excedente del ejercicio	3	9.157,78	6,79
PA3 - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	70.050,25	19.488,10
PA3.I - Subvenciones		70.050,25	19.488,10
<b>PC - PASIVO CORRIENTE</b>		<b>903.213,35</b>	<b>71.406,78</b>
PC2 - Deudas a corto plazo	9	817.471,62	8.815,47
PC2.III - Otras deudas a corto plazo		817.471,62	8.815,47
PC5 - Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9, 12	85.741,73	62.591,31
PC5.II - Otros acreedores		85.741,73	62.591,31
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.166.376,08</b>	<b>274.849,58</b>

**FUNDACIÓN CANARIA TABURIENTE ESPECIAL - FUNCATAES**
**CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL**

	Notas	2022	2021
RA1 - 1. Ingresos de la actividad propia		1.097.428,49	843.135,36
RA1B - b. Aportaciones de usuarios		24.818,48	34.784,90
RA1C - c. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	3.202,63	0,00
RA1D - d. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	1.069.407,38	808.350,46
RA3 - 3. Gastos por ayudas y otros	13	-5.730,52	0,00
RA3A - a. Ayudas monetarias		-5.730,52	0,00
RA7 - 7. Otros ingresos de la actividad		2.240,00	1.129,66
RA8 - 8. Gastos de personal	13	-645.650,11	-535.018,77
RA9 - 9. Otros gastos de la actividad	13	-439.067,07	-306.803,10
RAA - 10. Amortización del inmovilizado	5	-7.192,32	-1.365,91
RAB - 11. Subvenc., donac. y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	7.529,60	1.321,53
<b>- A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>9.558,07</b>	<b>2.398,77</b>
RAF - 14. Ingresos financieros		600,71	0,00
RAF - 15. Gastos financieros		-1.001,00	-2.391,98
<b>- A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		<b>-400,29</b>	<b>-2.391,98</b>
<b>- A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>9.157,78</b>	<b>6,79</b>
RAJ - 19. Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
<b>- A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>		<b>9.157,78</b>	<b>6,79</b>
RB - B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		1.127.499,13	808.350,46
RB1 - 1. Subvenciones recibidas		1.115.559,82	808.350,46
RB2 - 2. Donaciones y legados recibidos		11.939,31	0,00
<b>- A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE P.N.</b>		<b>1.127.499,13</b>	<b>808.350,46</b>
RC - C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-1.076.936,98	-808.350,46
RC1 - 1. Subvenciones recibidas		-1.064.997,67	-808.350,46
RC2 - 2. Donaciones y legados recibidos		-11.939,31	0,00
<b>- A.6) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-1.076.936,98</b>	<b>-808.350,46</b>
<b>- A.7) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE P.N.</b>		<b>50.562,15</b>	<b>0,00</b>
<b>- A.8) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>- A.9) AJUSTES POR ERRORES</b>		<b>0,00</b>	<b>-17.815,53</b>
<b>- A.10) VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>- A.11) OTRAS VARIACIONES</b>		<b>0,00</b>	<b>9.763,22</b>
<b>- A.12) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4+A.7+A.8+A.9+A.10+A.11)</b>		<b>59.719,93</b>	<b>-8.045,52</b>



## FUNDACIÓN CANARIA TABURIENTE ESPECIAL - FUNCATAES

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

### 1.- Actividad de la entidad

La Fundación Canaria Taburiente Especial (Funcataes) es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene como Misión ofrecer servicios que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.

#### A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

N.I.F: G 38957908 ENTIDAD: Fundación Canaria Taburiente Especial - Funcataes

SEDE: C/ Tabaiba 23. Jarra Canaria. CÓDIGO POSTAL: 38760. LOCALIDAD: Los Llanos de Aridane. PROVINCIA: SC de Tenerife

TELÉFONO: 922 46 04 05, 620 397 198

E-mail: fundaciontaburiente@gmail.com

#### B.- CONSTITUCIÓN, REGISTRO Y OTROS:

- Fecha de constitución: 20.04.2006.
- Nro. Registro Protectorado de Fundaciones: 256
- Fecha Declaración Utilidad Pública: Las Fundaciones son, per se, Entidades de Utilidad Pública.
- Federaciones o Confederaciones a las que pertenece: AEDIS, Plena Inclusión Canarias y Plataforma Indispal.

#### C. FINES/OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD:

Según establece el artículo 2º de sus Estatutos, la finalidad fundacional consiste en colaborar con la atención de personas con discapacidad intelectual y su entorno (familias/representantes legales/cuidadores principales) tanto del Valle de Aridane como de otros municipios de La Palma, facilitando a los beneficiarios de su actividad medios educativos y asistenciales que favorezcan su integración en la sociedad.

La actuación de la Fundación se centrará preferentemente en los aspectos educativos y ocupacionales. No obstante, entre sus fines también figura contribuir con la inserción socio-laboral de las personas con discapacidad y promover iniciativas culturales y de ocio y tiempo libre que promuevan la autonomía de sus usuarios y beneficiarios, al reforzar su autoestima y su capacidad para desenvolverse en distintas realidades y entornos diferentes y variados.

La actividad actual de la entidad coincide con su fin fundacional.

#### D. ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Su ámbito de actuación es La Isla de La Palma

Los centros en los que desarrolla su actividad son los siguientes:

**LOS LLANOS DE ARIDANE**

Calle Tabaiba, 23. Los Llanos de Aridane. Tel.: 922 46 04 05  
Servicios: Sede social, Centro Ocupacional Taburiente, Atención Temprana, Promoción Autonomía Personal, entre otros recursos y actividades.

**BREÑA ALTA**

Centro Cultural Casa Panchito. C/ Atlántida, 1. Breña Alta. Tel: 632 092 550  
Servicios: Promoción Autonomía Personal (Menores)

**SC DE LA PALMA**

C/ José y López, 14. SC de La Palma. Tel: 682 271 385  
Servicios: Promoción Autonomía Personal (Adultos)

C/ A. Rodríguez López 50 (entrada por C/ Jameos). SC de La Palma. Tel: 608 829 075  
Servicios: Atención Temprana

**E. ÁMBITO LEGAL**

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, la Ley 2-1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, el Decreto 188/1990, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado de las Fundaciones Canarias, la Orden de 9 de abril de 1986, de la Consejería de la Presidencia, de regulación del Registro de Fundaciones Privadas de Canarias, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables).

La moneda funcional con la que opera la entidad es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

## 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.



No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 28 de marzo de 2023.

## 2.2. Principios contables aplicados.

Se han aplicado la totalidad de los principios contables obligatorios.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son las estimaciones de vida útil de los activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones. No se espera modificaciones significativas en las valoraciones de activos y pasivos.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente, por lo que se formulan las cuentas siguiendo el principio de entidad en funcionamiento.

## 2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

## 2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

### 3.- Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Excedente del ejercicio	9.157,78	6,79
Total	9.157,78	6,79
Aplicación	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A reservas voluntarias	9.157,78	6,79
Total	9.157,78	6,79

### 4.- Normas de registro y valoración

#### 4.1. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

El inmovilizado material se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, aplicando los siguientes % de amortización:



Descripción	% Anual
Construcciones	3
Instalaciones Técnicas	4
Maquinaria	4
Utillaje	4
Otras Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	25
Elementos de Transporte	16
Otro Inmovilizado	10

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.2 Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
  - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

#### 4.3. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés. No existen
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio. No existen
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo. No existen
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés. No existen
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo. No existen
- Deudas con características especiales. No existen
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

##### 4.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.


##### 4.3.2. Pasivos financieros a largo y corto plazo

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente a su valor razonable que se corresponde con el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo.



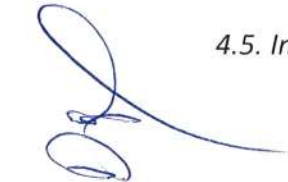


#### 4.4. Impuestos sobre beneficios.





El gasto fiscal por el Impuesto de Sociedades se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado en su caso, por las diferencias permanentes, diferencias temporarias, y las deducciones y ventajas fiscales aplicables existentes.


De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto, estando exentas del Impuesto de Sociedades, entre otros, todas las rentas obtenidas en el ejercicio de su actividad fundacional.



#### 4.5. Ingresos y gastos.

- 
- 
- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, ya que la consecución de los fines de la Fundación exige poner de manifiesto la relación entre los gastos realizados y los ingresos necesarios para su financiación.
  - b) Los ingresos por las prestaciones de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.
  - c) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
  - d) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
  - e) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
  - f) Los ingresos financieros se han contabilizado por su valor íntegro, incluyendo las retenciones practicadas a cuenta del Impuesto de Sociedades.
  - g) Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual. No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Entidad.


#### 4.6. Provisiones y contingencias.




Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y/o momento de cancelación son indeterminados.

Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.


Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.



En el caso de existir pasivos contingentes, así como provisiones cuyo importe no pueda estimarse de forma fiable o que no sea muy probable para su cancelación, la Fundación debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen notablemente si no que se desglosan y se informan adecuadamente en la memoria.



#### 4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

- 
- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.



- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que adquieren la condición de no reintegrables. Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Entidad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en las mismas y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### 4.8. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente.

En el balance de situación adjunto, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como corrientes, los de vencimiento superior se consideran no corrientes.

### 5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	51.544,44	0,00	0,00	51.544,44
(+) Entradas	22.030,63			22.030,63
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	73.575,07	0,00	0,00	73.575,07
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	73.575,07	0,00	0,00	73.575,07
(+) Entradas	61.094,42			61.094,42
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	134.669,49	0,00	0,00	134.669,49
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-33.728,91	0,00	0,00	-33.728,91
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	-20.098,13			-20.098,13
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-53.827,04	0,00	0,00	-53.827,04
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-53.827,04	0,00	0,00	-53.827,04
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	-7.192,32			-7.192,32
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-61.019,36	0,00	0,00	-61.019,36
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	73.650,13	0,00	0,00	73.650,13

Otra información sobre inmovilizado Material:

- No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- La entidad no está integrada en ningún grupo mercantil, es por ello que no hay adquisiciones de elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas.

- No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2022, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos.
- No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- La Fundación no dispone de inmovilizados con vida útil indefinida.
- No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.
- La Fundación no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- La Fundación no tiene arrendamientos financieros.
- El inmovilizado totalmente amortizado en 2022 asciende a 51.544,44€.
- Existen bienes por importe de 14.876,90€ que forman parte de la dotación fundacional y que se encuentran totalmente amortizados.

La Fundación, desde 2013, viene desarrollando sus actividades en el espacio cedido para ello por el Excmo. Cabildo Insular de La Palma dentro del Centro de Educación Especial Princesa Acerina. En Sesión Ordinaria del citado Cabildo celebrada el 9 de julio de 2021, se ha dejado constancia de dicha cesión temporal por plazo de dos años sujeto a prórroga anual tácita hasta un máximo de 4 años, **sin que se haya procedido a la valoración de la misma**. Es por este motivo que la cesión **no se encuentra contabilizada ni, por tanto, incluida en el Balance de la Fundación**.

## 6.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos	34.784,90				
(-) Salidas, bajas o reducciones	21.009,46				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	13.775,44	0,00	0,00	0,00	13.775,44
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	13.775,44	0,00	0,00	0,00	13.775,44
(+) Entradas	0,00				0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	13.775,44				13.775,44
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Dichos saldos no proceden de entidades de grupo, multigrupo ni asociadas.

## 7.- Beneficiarios-Acreedores

No hay movimientos en el epígrafe del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores".



## 8.-Activos financieros

INCISO: (No se incluyen en esta nota los saldos con las Administraciones Publicas ni los saldos relativos a las subvenciones oficiales, incluidos en las Notas 12 y 14 respectivamente)

### 8.1.-Activos financieros no corrientes.

No existen

### 8.2.- Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (3).

	Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2022	Ej. 2021
Préstamos y partidas a cobrar	1.433,00	8.098,50

(3) El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro

El detalle de los "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo" es el siguiente:

	2022	2021
Deudores varios	1.433,00	8.098,50
<b>TOTAL</b>	<b>1.433,00</b>	<b>8.098,50</b>

El detalle de "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes" es el siguiente:

	2022	2021
Caja	233,75	72,23
Bancos	470.670,10	233.146,06
<b>TOTAL</b>	<b>470.903,85</b>	<b>233.218,29</b>

No ha habido traspasos a reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

No hay cuentas correctoras por deterioro originadas por riesgo de crédito originadas en el ejercicio

## 9. Pasivos financieros

INCISO: (No se incluyen en esta nota los saldos con las Administraciones Publicas ni los saldos relativos a las subvenciones oficiales, incluidos en las Notas 12 y 14 respectivamente)

### 9.1.- Pasivos financieros a largo plazo.

No existen

### 9.2.- Pasivos financieros a corto plazo

	Derivados y otros	
	Ej. 2022	Ej. 2021
Débitos y partidas a pagar	827.533,25	24.311,04

El detalle de "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

	2022	2021
Otros pasivos financieros	817.471,62	8.815,47
Acreedores varios	10.061,63	15.495,57
<b>TOTAL</b>	<b>827.533,25</b>	<b>24.311,04</b>

No hay deudas con garantía real.

La entidad dispone de una póliza de crédito por importe de 200.000,00 euros con la entidad Caixabank que a 31 de diciembre de 2022 no se encuentra dispuesta en cantidad alguna.

## 10. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

### *Riesgo de liquidez.*

La Fundación procura mantener una ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente cubra razonablemente el exigible corriente

## 11. Fondos propios

No se han realizado aportaciones a la dotación fundacional en 2022.

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas que se utilizan para los fines de la Fundación.

Fondos propios	2021	Entradas	Salidas	Ajustes	2022
Dotación fundacional/Fondo social	30.056,90				30.056,90
Reservas	156.389,50	6,79			156.396,29
Remanente	0,00				0,00
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-2.498,49				-2.498,49
Excedente del ejercicio	6,79	9.157,78	-6,79		9.157,78
<b>Total</b>	<b>183.954,70</b>	<b>9.164,57</b>	<b>-6,79</b>	<b>0,00</b>	<b>193.112,48</b>

## 12. Situación fiscal

### 12.1.- Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.



Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 11 de julio de 2008.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2022 y 2021 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2022			Importe del ejercicio 2021		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	9.157,78			6,79		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes	1.098.641,02	1.107.798,80	-9.157,78	845.579,76	845.586,55	-6,79
Diferencias temporarias:						
con origen en el ejercicio						
con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			0,00		

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. La Presidenta del Patronato estima que no se derivarán para la Fundación pasivos adicionales a los contabilizados en relación con los ejercicios abiertos.

## 12.2.- Saldos con las Administraciones Públicas

Los saldos con las administraciones públicas son los siguientes en 2022 y 2021:

DENOMINACIÓN	2022		2021	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
Retenciones IRPF		-21.517,10		13.719,22
Retenciones alquileres		-635,23		60,80
Seguridad Social		-21.838,68		12.922,06
Retenciones a cuenta	9,32		9,32	
<b>TOTAL SALDO ADM.PCAS.POR IMPUESTOS</b>	<b>9,32</b>	<b>-43.991,01</b>	<b>9,32</b>	<b>26.702,08</b>
HP deudora por subvenciones concedidas	620.379,78			
HP acreedora por subvenciones pendientes de aplicación				
HP acreedora por subvenciones pendientes de reintegrar		-31.689,09		20.393,66
<b>TOTAL SALDO ADM.PCAS.POR SUBVENCIONES</b>	<b>620.379,78</b>	<b>-31.689,09</b>	<b>0,00</b>	<b>20.393,66</b>



### 13. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS	2022	2021
Afectados volcán	2.282,52	0,00
Jardineros	3.448,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.730,52</b>	<b>0,00</b>

No existen ayudas no monetarias.

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021 es el siguiente:

PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	2022	2021
Colaboraciones	3.202,63	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.202,63</b>	<b>0,00</b>

El desglose de los gastos de personal y otros gastos de la entidad es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	489.442,81	411.356,07
Cargas sociales SS a cargo de la entidad	156.207,30	123.662,70
<b>TOTAL</b>	<b>645.650,11</b>	<b>535.018,77</b>

La Fundación no tiene establecido Plan de Pensiones. Las obligaciones de la entidad frente a su personal, en relación con jubilación y otros, se consideran cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2022	2021
Servicios exteriores	438.875,65	306.803,10
Tributos	22,92	0,00
Pdas, deterioro y var. provisiones op. comerciales	0,00	0,00
Otros gastos de gestión corriente	168,50	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>439.067,07</b>	<b>306.803,10</b>

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad.

### 14. Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	70.050,25	19.488,10
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	1.076.936,98	809.671,99

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

### 14.1 - Subvenciones a la explotación:

Durante los ejercicios 2022 y 2021, FUNCATAES recibió una serie de subvenciones para la ejecución de los Proyectos y gastos administrativos para el funcionamiento de la propia Fundación, repartidos en los siguientes conceptos e importes:

#### SUBVENCIONES 2022

ORGANISMO QUE LO TRAMITA	SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO	IMPORTE CONCEDIDO O PERIODIFICADO (a)	IMPUTADO (b)	PENDIENTE DE APLICAR (c)	PENDIENTE DE REINTEGRO (d)	REINTEGROS 2022 (e)	TOTALES (b+c+d+e)
PLENA INCLUSIÓN CANARIAS	MI CASA Una vida en la comunidad	533.966,30	16.442,15	517.524,15			533.966,30
FUNDACIÓN ONCE	MI CASA Una vida en la comunidad	300.000,00		300.000,00			300.000,00
FUNDACIÓN UBUNTU ÁFRICA	Atención Integral Personas con Discapacidad	1.200,00	1.200,00				1.200,00
Cabildo La Palma	Centro Ocupacional Taburiente	386.078,16	386.078,16				386.078,16
Cabildo La Palma	Promoción Aut ( SPAP y AT)	626.892,00	596.689,32		30.202,68		626.892,00
Cabildo La Palma	Cuenta con Nosotros	33.991,60	33.991,60				33.991,60
Vicepresidencia Gobierno de Canarias	Subv nominativa directa bienes de inversión 1 UN PASO MÁS	15.225,00	15.225,00				15.225,00
Vicepresidencia Gobierno de Canarias	Subv nominativa directa bienes de inversión 2 CON TU APOYO	12.000,00	3.394,54	7.119,05	1.486,41		12.000,00
Ayto El Paso 2022	Atención directa a personas con discapacidad	300,00	300,00				300,00
Fundación Estatal para la Formación en el Empleo FUNDAE	Curso FOCAN: administración y finanzas. Curso Fundación Maude: protocolo de prevención del acoso en el ámbito laboral	2.046,48	2.010,00	36,48			2.046,48
Fundación La Caixa	Creciendo juntos bienes inventariables	3.000,00	3.000,00				3.000,00
Fundación La Caixa	Para Tod@s Vehículo	21.000,00	21.000,00				21.000,00
Ayto Los Llanos	Subv nominativa para gtos corrientes de actividades sociales	20.000,00	20.000,00				20.000,00
AEDIS-Dice-BBVA	Tan Capaces	8.810,00	8.810,00				8.810,00
	<b>TOTALES</b>	<b>1.964.509,54</b>	<b>1.108.140,77</b>	<b>824.679,68</b>	<b>31.689,09</b>	<b>0,00</b>	<b>1.964.509,54</b>
REINTEGROS 2022	Cabildo La Palma. SPAP y AT 2021					18.063,01	
	Cabildo La Palma. Centro Ocupacional Taburiente 2021					2.330,65	

En el ejercicio 2022 las subvenciones pendientes de aplicar ascienden a 824.679,68 euros.



SUBVENCIONES  
2021

ORGANISMO QUE LO TRAMITA	SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO	IMPORTE CONCEDIDO O PERIODIFICADO (a)	IMPUTADO (b)	PENDIENTE DE APLICAR (c)	PENDIENTE DE REINTEGRO (d)	REINTEGROS 2021 (e)	TOTALES (b+c+d+e)
Cabildo La Palma	Centro Ocupacional	357.141,52	354.810,87		2.330,65		357.141,52
Cabildo La Palma	Promoción Autonomía (SPAP y AT)	411.397,00	393.333,99		18.063,01		411.397,00
Cabildo La Palma	Seguimos Contigo	25.699,62	25.699,62				25.699,62
Gob. Canarias	Adquisición material inventariable	8.989,00	8.989,00				8.989,00
Gob. Canarias	Adquisición material inventariable	10.566,00	10.566,00				10.566,00
Ayto. El Paso	Atención Directa a Personas con Discapacidad	300,00	300,00				300,00
Ayto. Los Llanos	Funcionamiento de la Fundación	20.000,00	20.000,00				20.000,00
AEDIS	Tan Capaces	8.810,00		8.810,00			8.810,00
	<b>TOTALES</b>	<b>842.903,14</b>	<b>813.699,48</b>	<b>8.810,00</b>	<b>20.393,66</b>	<b>0,00</b>	<b>842.903,14</b>
REINTEGROS 2021	Cabildo La Palma. Servicio Promoción Autonomía Personal 2020					4.362,05	
	Cabildo La Palma. Centro Ocupacional Taburiente 2016					5.362,83	

En el ejercicio 2021 las subvenciones pendientes de aplicar ascienden a 8.810,00 euros y han sido aplicadas en 2022.

Todos los proyectos, excepto los pendientes de aplicación en 2022, están justificados a falta de la Resolución de justificación por parte de los órganos concedentes.

En todo caso las aportaciones no prescritas, en general, están sujetas a ser comprobadas por los órganos concedentes.

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

#### 14.2- Subvenciones de capital:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2022 correspondientes a las subvenciones de capital han sido los siguientes:

ORGANISMO QUE LO TRAMITA	SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO	31/12/2021	ALTAS	BAJAS	TRASPASO PYG	31/12/2022
Gob. Canarias	Adquisición material inventariable 2020	1.613,31			632,50	980,81
Gob. Canarias	Adquisición material inventariable 2021	8.098,81			1.070,69	7.028,12
Gob. Canarias	Adquisición material inventariable 2021	9.775,98			1.672,75	8.103,23
Gob. Canarias	Un paso más 2022	0,00	15.225,00		1.177,20	14.047,80
Gob. Canarias	Con tu apoyo 2022	0,00	10.513,59		70,72	10.442,87
Ayto. Los Llanos	Adquisición material 2022	0,00	6.708,63		330,14	6.378,49
Fundación La Caixa	Para Tod@s Vehículo 2022	0,00	23.990,97		2.284,53	21.706,44
Aedis	Tan capaces 2022	0,00	1.653,56		291,07	1.362,49
	<b>TOTALES</b>	<b>19.488,10</b>	<b>58.091,75</b>	<b>0,00</b>	<b>7.529,60</b>	<b>70.050,25</b>

Las aportaciones no prescritas están sujetas a ser comprobadas por los Órganos concedentes.

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

## 15.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

### 15.1. Actividad de la entidad

Las actividades más significativas realizadas por FUNCATAES en 2022 han sido:

#### 15.1.1) GASTOS DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO OCUPACIONAL TABURIENTE

##### A) Identificación

Denominación de la actividad	Mantenimiento Centro Ocupacional Taburiente
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector fundacional. Actividad de interés general dentro del epígrafe 952 del IAE: Asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos, en centros no residenciales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Instalaciones del Centro Ocupacional Taburiente C/Tabaiba, 23. Los Llanos de Aridane

##### Descripción de la actividad realizada:

El proyecto del Centro Ocupacional Taburiente ha tenido como objetivo principal ofrecer una respuesta profesional y especializada, que provea los apoyos necesarios, para que las personas con discapacidad puedan vivir una vida plena y, a la vez, adquieran habilidades y destrezas que les permitan acceder a un puesto de trabajo, o ser lo más autónomos posibles en sus vidas.

El proyecto se ha desarrollado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número
Personal asalariado	12
Personal con contrato de servicios	5
Personal voluntario	0

##### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	37
Personas jurídicas	0



**D) Recursos económicos empleados y financiación de la actividad**

GASTOS/INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	204.891,15
Otros gastos de la actividad:	
Gastos de Actividades	65.329,94
Gastos de Mantenimiento	71.613,46
Gastos de transporte	44.858,17
<b>TOTAL</b>	<b>386.692,72</b>

INGRESOS	Importe
Fondos Propios	614,56
Subvención Excmo. Cabildo Insular La Palma	386.078,16
Aportaciones usuarios/beneficiarios	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>386.692,72</b>

Para el desarrollo de esta actividad se firmó un Convenio de Colaboración con el Excmo. Cabildo Insular de La Palma el día 7 de junio de 2021 por un importe total subvencionable de 357.141,52€. Asimismo, el día 26 de octubre de 2022 se firma la Adenda primera de modificación de dicho Convenio incrementándose el importe subvencionable a 386.078,16 €, los cuales se emplearon en la totalidad, mas 614,56 € de fondos propios de la Fundación.

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
OFRECER RECURSOS Y SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA ISLA DE LA PALMA	Nº PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ATENDIDAS	37
	Nº DE FAMILIARES, CUIDADORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES BENEFICIADOS	130

**15.1.2) SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE ADULTOS**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Servicio de Promoción de la Autonomía Personal
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector fundacional. Actividad de interés general dentro del epígrafe 952 del IAE: Asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos, en centros no residenciales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Instalaciones del Centro Ocupacional Taburiente C/Tabaiba, 23. Los Llanos de Aridane, Local C/José López, 14 Santa Cruz de La Palma, y contextos naturales.

**Descripción de la actividad realizada:**

Este proyecto tiene como objetivo principal fomentar la autonomía personal y el ofrecer apoyos en las actividades de la vida diaria a personas con discapacidad que también tengan reconocido el grado de Dependencia con la finalidad de desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria. Para ello, los profesionales que forman parte del equipo multidisciplinar promoverán una serie de acciones y actividades encaminadas a favorecer el desarrollo global de la persona.

El proyecto se ha desarrollado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número
Personal asalariado	10
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
Personas físicas	22
Personas jurídicas	0

**D) Recursos económicos empleados y financiación de la actividad**

GASTOS/INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	119.553,09
Otros gastos de la actividad:	
Gastos de Actividades	43.573,64
Gastos de Mantenimiento	54.805,46
Gastos de transporte	23.061,73
<b>TOTAL</b>	<b>240.993,92</b>

INGRESOS	Importe
Fondos Propios	0,00
Subvención Excmo. Cabildo Insular La Palma	251.132,00
Aportaciones usuarios/beneficiarios	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>251.132,00</b>

Para el desarrollo de esta actividad se firmó un Convenio de Colaboración con el Excmo. Cabildo Insular de La Palma el día 1 de junio de 2021 por un importe total subvencionable de 251.132,00 € de los cuales se emplearon 240.993,92€ y quedaron pendientes de reintegro 10.138,08 €

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
DESARROLLAR Y MANTENER LA CAPACIDAD PERSONAL DE CONTROLAR, AFRONTAR Y TOMAR DECISIONES ACERCA DE CÓMO VIVIR DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PREFERENCIAS PROPIAS Y FACILITAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL.	Nº PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ATENDIDAS	36
	Nº DE FAMILIARES, CUIDADORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES BENEFICIADOS	76



**15.1.3) SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Servicio de Atención Temprana
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector fundacional. Actividad de interés general dentro del epígrafe 952 del IAE: Asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos, en centros no residenciales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Instalaciones del Centro Ocupacional Taburiente C/Tabaiba, 23. Los Llanos de Aridane, Local C/ A. Rodríguez López, 50 y contextos naturales.

**Descripción de la actividad realizada:**

El proyecto engloba un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, y tiene por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños/as con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos para reducir los efectos sobre el conjunto global del desarrollo del menor y optimizar el curso de su desarrollo, teniendo siempre en cuenta los procesos madurativos, la realidad biológica de cada niño y niña, así como las características de su entorno familiar y social.

El proyecto se ha desarrollado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número
Personal asalariado	12
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
Personas físicas	90
Personas jurídicas	0

**D) Recursos económicos empleados y financiación de la actividad**

GASTOS/INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	201.013,57
Otros gastos de la actividad:	
Gastos de Actividades	27.258,94
Gastos de Mantenimiento	59.101,62
Gastos de transporte	7.257,40
<b>TOTAL</b>	<b>294.631,53</b>

INGRESOS	Importe
Fondos Propios	342,16
Subvención Excmo. Cabildo Insular La Palma	295.680,00
Aportaciones usuarios/beneficiarios	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>296.022,16</b>



Para el desarrollo de esta actividad se firmó un Convenio de Colaboración con el Excmo. Cabildo Insular de La Palma el día 1 de junio de 2021 por un importe total subvencionable de 295.680,00 € de los cuales se emplearon 294.289,36 € y quedaron pendientes de reintegro 1.390,64 €.

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
REDUCIR LOS EFECTOS DE TRASTORNO DEL DESARROLLO EN MENORES DE 0 A 6 AÑOS Y APOYAR, ORIENTAR Y ASESORAR A LAS FAMILIAS MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINAR DE ATENCIÓN TEMPRANA.	Nº MENORES CON TRASPORNOS DEL DESARROLLO ATENDIDOS	90
	Nº DE FAMILIARES, CUIDADORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES BENEFICIADOS	156

**15.1.4) SERVICIO DE PROMOCION AUTONOMIA PERSONAL DE MENORES**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Servicio de Promoción Autonomía Personal de Menores
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector fundacional. Actividad de interés general dentro del epígrafe 952 del IAE: Asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos, en centros no residenciales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Instalaciones del Centro Ocupacional Taburiente C/Tabaiba, 23. Los Llanos de Aridane, Local Casa Panchito cedido por el Ayuntamiento de Breña Alta y contextos naturales.

**Descripción de la actividad realizada:**

El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal de menores, es un servicio con el que ya se está impartiendo la atención que precisan los menores que terminan en el Servicio de Atención Temprana, que tienen la Ley Dependencia concedida y necesitan al igual que sus familias un equipo multidisciplinar que les ayude a mejorar su calidad de vida y a lograr su pleno desarrollo.

Se trata de un servicio en el que se ofrece la formación y los apoyos que necesitan los menores a partir de los 6 años, por medio de una atención profesional y especializada con la que puedan potenciar y mantener sus capacidades, con el fin de que puedan alcanzar su mayor nivel de autonomía.

El proyecto se ha desarrollado desde el 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
Personas físicas	36
Personas jurídicas	0

**D) Recursos económicos empleados y financiación de la actividad**

GASTOS/INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	24.210,25
Otros gastos de la actividad:	
Gastos de Actividades	18.292,35
Gastos de Mantenimiento	18.007,62
Gastos de transporte	1.248,10
<b>TOTAL</b>	<b>61.758,32</b>

INGRESOS	Importe
Fondos Propios	352,29
Subvención Excmo. Cabildo Insular La Palma	80.080,00
Aportaciones usuarios/beneficiarios	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>80.432,29</b>

Para el desarrollo de esta actividad se firmó un Convenio de Colaboración con el Excmo. Cabildo Insular de La Palma el día 1 de junio de 2021 por un importe total subvencionable de 80.080,00 € de los cuales se emplearon 61.406,03 € y quedaron pendientes de reintegro 18.673,97 €.

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
REDUCIR LOS EFECTOS DE TRASTORNO DEL DESARROLLO EN MENORES DE 0 A 6 AÑOS Y APOYAR, ORIENTAR Y ASESORAR A LAS FAMILIAS MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINAR DE ATENCIÓN TEMPRANA.	Nº MENORES CON TRASPORNOS DEL DESARROLLO ATENDIDOS	36
	Nº DE FAMILIARES, CUIDADORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES BENEFICIADOS	44

**15.1.5) PROYECTO CUENTA CON NOSOTROS**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Proyecto Cuenta con nosotros
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector fundacional. Actividad de interés general dentro del epígrafe 952 del IAE: Asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos, en centros no residenciales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Instalaciones del Centro Ocupacional Taburiente C/Tabaiba, 23. Los Llanos de Aridane y puntos de Promoción Deportiva de Los Llanos de Aridane

**Descripción de la actividad realizada:**

El proyecto "Cuenta con Nosotros" tuvo como finalidad atender de forma profesional y especializada a menores y jóvenes entre 7 y 21 años, con discapacidad reconocida o con otras necesidades especiales,



ofreciéndoles apoyo educativo y actividades formativas con las que mejorar de forma significativa su desarrollo tanto en su formación de manera efectiva, como en su participación de forma activa en distintos puntos de promoción deportiva, o asistencia a actividades de ocio y tiempo libre.  
El proyecto se ha desarrollado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
Personas físicas	40
Personas jurídicas	0

**D) Recursos económicos empleados y financiación de la actividad**

GASTOS/INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	33.625,95
Otros gastos de la actividad:	
Gastos de Actividades	846,38
Gastos de Mantenimiento	4.975,00
<b>TOTAL</b>	<b>39.447,33</b>

INGRESOS	Importe
Fondos Propios	5.455,73
Subvención Excmo. Cabildo Insular La Palma	33.991,60
Aportaciones usuarios/beneficiarios	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>39.447,33</b>

Para el desarrollo de esta actividad se obtuvo una subvención mediante Resolución de Concesión nº 2022/6307 del Excmo. Cabildo Insular de La Palma el día 07 de julio de 2022 por un importe total de 33.991,60 € que fueron empleados en su totalidad.

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
POTENCIAR Y MANTENER LAS CAPACIDADES DE LOS NIÑOS QUE TERMINAN EL SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA GARANTIZÁNDOLES UN SERVICIO ESPECIALIZADO DE APOYO QUE FAVOREZCA SU FORMACIÓN EDUCATIVA, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA Y DESARROLLO PLENO.	Nº MENORES ENTRE 7 Y 21 AÑOS CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS	40
	Nº DE FAMILIARES, CUIDADORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES BENEFICIADOS	34
	Nº DE AMISTADES, EDUCADORES, MONITORES BENEFICIADOS	26



**15.1.6) ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Atención y Apoyo a Personas con Discapacidad Intelectual para la Inserción Laboral
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector fundacional. Actividad de interés general dentro del epígrafe 952 del IAE: Asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos, en centros no residenciales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Instalaciones del Centro Ocupacional Taburiente C/Tabaiba, 23. Los Llanos de Aridane, sedes empresas de inserción y zonas de reparto de publicidad

**Descripción de la actividad realizada:**

El proyecto tuvo como finalidad fomentar la inserción laboral de las personas con discapacidad, ofreciendo tanto a las empresas públicas como privadas, el servicio de "Buzoneo y Distribución de Publicidad".

Para la ejecución del Proyecto, se incorporó al equipo técnico de la Fundación 1 Técnico en Inserción Laboral que se ocupó de contactar con las empresas para presentar y conseguir servicios que pudieran realizar las personas con discapacidad intelectual - con un nivel de empleabilidad medio/alto -, mediante la supervisión y seguimiento de esta Profesional.

El proyecto se ha desarrollado desde el 2 de enero al 31 de diciembre de 2022.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
Personas físicas	14
Personas jurídicas	0

**D) Recursos económicos empleados y financiación de la actividad**

GASTOS/INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	10.318,49
Otros gastos de la actividad	9.736,55
<b>TOTAL</b>	<b>20.055,04</b>

INGRESOS	Importe
Fondos Propios	55,04
Subvención Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	20.000,00
Aportaciones usuarios/beneficiarios	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>20.055,04</b>

Para el desarrollo de esta actividad se obtuvo una subvención mediante Resolución de Concesión nº 2022003949 de la Alcaldesa del Ayto. de Los Llanos de Aridane el día 18 de octubre de 2022 por un importe total de 20.000,00€ que fueron empleados en su totalidad.

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
CONSEGUIR LA INSERCIÓN LABORAL EN SERVICIOS DE BUZONEO Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Nº PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EMPLEADOS	14

**15.1.7) TAN CAPACES**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Atención y Apoyo a Personas con Discapacidad Intelectual para la Inserción Laboral
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector fundacional. Actividad de interés general dentro del epígrafe 952 del IAE: Asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos, en centros no residenciales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Instalaciones del Centro Ocupacional Taburiente C/Tabaiba, 23. Los Llanos de Aridane, sedes empresas de inserción.

**Descripción de la actividad realizada:**

El proyecto "Tan capaces" ha sido una iniciativa con la que se ha logrado dar respuesta a la necesidad de contratación de personas con discapacidad intelectual, a la vez que se les ofrece la posibilidad de seguir formando a personas con discapacidad, para que puedan ocupar un puesto de trabajo. El proyecto se ha desarrollado desde el 2 de enero al 31 de diciembre de 2022.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
Personas físicas	4
Personas jurídicas	0

**D) Recursos económicos empleados y financiación de la actividad**

GASTOS/INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	2.454,61
Otros gastos de la actividad	6.386,28
<b>TOTAL</b>	<b>8.840,89</b>

INGRESOS	Importe
Fondos Propios	30,89
Subvención AEDIS	8.810,00
Aportaciones usuarios/beneficiarios	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.840,89</b>

Para el desarrollo de esta actividad se obtuvo una subvención mediante Resolución de la 8ª Edición del Proyecto DICE BBVA con la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS) el día 30 de noviembre de 2021 por un importe total de 8.810 € que fueron empleados en su totalidad.

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
CONSEGUIR LA INSERCIÓN LABORAL Y FORMACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Nº PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EMPLEADOS	4

**15.1.8) MI CASA: UNA VIDA EN COMUNIDAD**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Mi Casa: Una vida en Comunidad
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector fundacional. Actividad de interés general dentro del epígrafe 952 del IAE: Asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos, en centros no residenciales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Instalaciones del Centro Ocupacional Taburiente C/Tabaiba, 23. Los Llanos de Aridane y contexto naturales.

**Descripción de la actividad realizada:**

El objetivo del proyecto es contribuir al desarrollo de políticas públicas sobre la desinstitutionalización, la prevención de la misma y la transformación del modelo de cuidados de larga duración, a través de la implementación de soluciones innovadoras de transición hacia viviendas en comunidad y servicios de apoyo comunitarios y personalizados que permitan el intercambio de conocimiento, extraer aprendizajes y evidencias y la identificación de mejoras en el sistema.

Es un proyecto plurianual que se estará ejecutando entre enero de 2022 y diciembre de 2024.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
Personas físicas	19
Personas jurídicas	0



**D) Recursos económicos empleados y financiación de la actividad**

GASTOS/INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	15.590,01
Otros gastos de la actividad	852,14
<b>TOTAL</b>	<b>16.442,15</b>

INGRESOS	Importe
Fondos Propios	0
Subvención Asociación de entidades Plena Inclusión Canarias	213.586,52
Aportaciones usuarios/beneficiarios	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>213.586,52</b>

Para el desarrollo de esta actividad se obtuvo una subvención mediante Convenio firmado con la Asociación de entidades Plena Inclusión Canarias el día 28 de junio 2022 por un importe total de 533.966,30 € de los cuales, nos ingresaron el 40 % que son 213.586,52 y se emplearon en 2022 un total de 16.442,15 €. Queda pendiente de aplicar 517.524,15 €.

El resto de ingresos se realizarán de la siguiente forma:

- 30% a la presentación de los datos y documentos necesarios (técnicos y económicos) para la elaboración del informe intermedio a junio de 2023.
- 20% a la presentación de los datos y documentos necesarios (técnicos y económicos) para la elaboración del informe de seguimiento a junio de 2024.
- 10% a la presentación de los datos y documentos (técnicos y económicos) de cierre del proyecto previsto para diciembre de 2024.

Así mismo, para el desarrollo de esta actividad, la Fundación está promoviendo la construcción de dos viviendas valoradas en 150.000,00€ cada una que se van a financiar con sendas subvenciones concedidas por la Fundación Once por un total global de 300.000,00€ y que se tiene previsto instalar en un terreno cedido por el Ayuntamiento de El Paso. A la fecha de esta memoria, la Fundación se encuentra realizando todas las gestiones necesarias para la cesión de terrenos y contrataciones de construcción. Este proceso del proyecto tiene previsión de finalización antes de la fecha límite de aplicación de la subvención de la Fundación Once fijada para el 19 de mayo de 2024.

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN, LA PREVENCIÓN DE LA MISMA Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INNOVADORAS DE TRANSICIÓN HACIA VIVIENDAS EN COMUNIDAD Y SERVICIOS DE APOYO COMUNITARIOS Y PERSONALIZADOS QUE PERMITAN EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO, EXTRAER APRENDIZAJES Y EVIDENCIAS Y LA IDENTIFICACIÓN DE MEJORAS EN EL SISTEMA.	Nº PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ATENDIDAS	19
	Nº DE FAMILIARES, CUIDADORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES BENEFICIADOS	38

### 15.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	PREVISTO	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	6.000,00	5.730,52
a) Ayudas monetarias	6.000,00	5.730,52
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	490.700,00	645.650,11
Otros gastos de la actividad	372.000,00	439.067,07
Amortización del Inmovilizado	0,00	7.192,32
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	2.000,00	1.001,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>870.700,00</b>	<b>1.098.641,02</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	7.000,00	61.094,42
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>7.000,00</b>	<b>61.094,42</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>877.700,00</b>	<b>1.159.735,44</b>

### 15.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

#### A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	30,00	2.840,71
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	29.870,00	28.021,11
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	847.800,00	1.064.997,67
Aportaciones privadas		11.939,31
Otros tipos de ingresos		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>870.700,00</b>	<b>1.107.798,80</b>



**B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.**

La entidad no tiene deudas ni otras obligaciones financieras asumidas a 31 de diciembre de 2022.

**15.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

Las desviaciones principales entre el plan de actuación y los datos reales del ejercicio 2022, se deben principalmente a:

- 1) La ampliación de los convenios ya firmados con el Cabildo de La Palma, que pasaron de un total de 768.538,52 € a 1.012.970,16 €, es decir, una ampliación de 244.431,64 €. Dentro de estas ampliaciones está la inclusión de un nuevo proyecto en el mes de septiembre, el Servicio de Promoción a la Autonomía para Menores. (ver 15.1.1, 15.1.2, 15.1.3 y 15.1.4)
- 2) El acceso a subvenciones no previstas de adquisición de inmovilizado a través de la Fundación La Caixa (24.000,00€) y La Subdirección de Vicepresidencia del Gobierno de Canarias (18.619,54 €) que facilitaron la compra de nuevos inmovilizados para el uso de los fines de la entidad por encima de las previsiones iniciales.
- 3) La incorporación del proyecto "MI CASA Una Vida en Comunidad" en el mes de febrero. (ver 15.1.8)

**15.5. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

**1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.**

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente	
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N		
2018	830,11	0,00	232.568,28	233.398,39	233.398,39	100,00%	233.398,39	233.398,39						-2.498,49
2019	5.792,70	0,00	352.124,40	357.917,10	357.917,10	100,00%	357.917,10		357.917,10					830,11
2020	9.261,36	0,00	430.883,62	440.144,98	440.144,98	100,00%	440.244,98			440.244,98				5.792,70
2021	6,79	0,00	835.135,47	835.142,26	835.142,26	100,00%	844.364,40					844.364,40		9.222,14
2022	9.157,78	0,00	1.098.641,02	1.107.798,80	1.107.798,80	100,00%	1.109.100,02						1.109.100,02	1.301,22
<b>TOTAL</b>	<b>25.048,74</b>	<b>0,00</b>	<b>2.949.352,79</b>	<b>2.974.401,53</b>	<b>2.974.401,53</b>		<b>2.985.024,89</b>	<b>233.398,39</b>	<b>357.917,10</b>	<b>440.244,98</b>	<b>844.364,40</b>	<b>1.109.100,02</b>		<b>14.647,68</b>

**2. Recursos aplicados en el ejercicio.**

EJERCICIO 2022		IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>		<b>1.091.448,70</b>		
	<b>Fondos Propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1.+ 2.2.)</b>		<b>17.651,32</b>		
2.1. Realizadas en el ejercicio	10.121,72	4.153,66	0,00	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		3.375,94	0,00	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		3.375,94		
<b>TOTAL 2.1 + 2.2</b>	<b>10.121,72</b>	<b>7.529,60</b>	<b>0,00</b>	



### 15.6. Gastos de administración

No se han devengado gastos de administración en 2022.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Limites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5)= (3)+(4)	Supera(+) No supera(-). El limite máximo (el mayor de 1 y 2)-5
	5% de los fondos propios (1)	20 % de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art.32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2022	9.655,62	221.559,76			0,00	no supera los limites

### 16. Operaciones con partes vinculadas

No se ha realizado operación alguna con partes vinculadas o miembros del Patronato en 2022.

### 17. Otra información

#### 17.1. Empleo.

Los miembros del Patronato, órgano de gobierno, dirección y representación, desde el 30 de septiembre de 2020 hasta el 21 de noviembre de 2022 son:

Julia del Carmen Armas García, 42147575Y.....Presidenta  
 Inger Birgitta Perdomo, X0290797P.....Vicepresidenta  
 Gregoria Josefina Hernández Hernández, 42185636W.....Secretaria  
 Luis Rodríguez Felipe, 42143985G.....Tesorero  
 Juan José Cárdenas Jerónimo, 42164816C.....Vocal

Con fecha 22 de noviembre de 2022, mediante certificación de la secretaria con el visto bueno de la presidencia, se acuerda la designación de los cargos de los nuevos miembros Patronato, formalizado en Escritura de elevación a Público ante el Sr. Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias, Don Alberto González Seijo el día 27 de diciembre de 2022. De conformidad con la antedicha documentación, la composición del nuevo Patronato es el siguiente:

Julia del Carmen Armas García, 42147575Y.....Presidenta  
 María del Carmen Acosta Mederos, 78416053z.....Vicepresidenta  
 Luis Rodríguez Felipe, 42143985G.....Tesorero  
 Gregoria Josefina Hernández Hernández, 42185636W.....Secretaria  
 Juan José Cárdenas Jerónimo, 42164816C.....Vocal  
 Diana María Marín Rincón, 42348043Y.....Vocal

María Inmaculada Pérez Molina, 54048158K.....Vocal

Carlos Alberto Acosta Rodríguez, 42184033D.....Vocal

Los miembros del Patronato no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ninguna clase durante el ejercicio 2022 por parte de la Fundación ni tampoco han recibido anticipos ni se les ha concedido crédito alguno ni indemnizaciones de ningún tipo. Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Patronato.

Con respecto a la Alta Dirección, se ha considerado como Alta Dirección a los miembros del Patronato.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

Descripción	Fijos	Eventuales	Voluntarios	Becarios	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	5,0	2,0	0,0	0,0	7,0
Altas durante el período	39,0	9,0			
Bajas durante el período	14,0	11,0			
Trabajadores en Alta al Final	30,0	0,0	0,0	0,0	30,0
Plantilla media discapacitados >=33%	0,0	0,0			
Plantilla media Total	23,3	0,2			

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado por categorías y niveles, es la siguiente:

CATEGORÍA	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
GRUPO II - Titulado nivel 3. Gerente		1		
GRUPO II - Titulado nivel 2. Educadora Social		2	1	2
GRUPO II - Titulado nivel 2. Fisioterapia		1		1
GRUPO II - Titulado nivel 2. Maestra				1
GRUPO II - Titulado nivel 3. Logopeda		1		1
GRUPO II - Titulado nivel 3. Pedagoga		2		1
GRUPO II - Titulado nivel 3. Psicologa		1		2
GRUPO II. Titulado nivel 2. Coordinadora de proyectos		1		1
GRUPO II. Titulado nivel 2. Director Técnico		4		3
GRUPO II. Titulado nivel 2. Logopeda		1		1
GRUPO II - Titulado nivel 3. Psicopedagoga		1		
GRUPO II. Titulado nivel 2. Trabajadora Social		1		
GRUPO II. Titulado nivel 3 Terapeuta ocupacional		1		
GRUPO III. Personal Técnico Superior. Encargado taller	2	1	3	1
GRUPO III. Personal Técnico. Cuidador		3		4
GRUPO III. Personal Técnico. Monitor	1		1	
GRUPO III. Personal Técnico. Oficial 1ª Administración		2		1
GRUPO III. Personal Técnico. Animador Sociocultural	1			
GRUPO III. Personal Técnico superior. Técnico de gestión administrativa		2		
GRUPO III. Personal técnico Superior. Integradora Social		1		1
GRUPO III. Personal Técnico auxiliar. Mozo almacén				1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>21</b>



### 17.2. Hechos posteriores.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho que pudiese afectar significativamente a las cuentas anuales.

### 17.3. Información sobre el medio ambiente.

La Fundación no ha incorporado en el ejercicio 2022 ni en 2021 sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente. El Patronato considera que no existen al cierre de ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, y que, en caso de existir, éstas no serían significativas.

### 17.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

De acuerdo con la Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, a 31 de diciembre de 2015 se informa del periodo medio de pago a proveedores de la Fundación.

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11	13

## 18. Inventario.

### INVENTARIO 2.022

#### ACTIVO

<b>CAJA</b> .....	<b>233,75</b>
<b>BANCOS C/C</b> .....	<b>470.670,10</b>
La Caixa (2474) .....	120.967,63
La Caixa (8057).....	152.817,57
La Caixa (2475).....	197.372,34
Recarga Tarjeta.....	-487,44
<b>DEUDORES</b> .....	<b>621.127,10</b>
Usuarios deudores.....	0,00
Bº Lotería.....	738,00
Hcda. Pública Ret. Cta. Bancaria.....	9,32
Hcda. Pública Deudora por subv concedida.....	620.379,78
<b>UTILLAJE</b> .....	<b>9.207,80</b>
Soplador Sthil GBE-71 (Agroisleña) .....	105,00
Hidrolimpiadora Sthil BGE-71 (Agroisleña) .....	199,00
Material didáctico (IKEA).....	1.062,30
Material didáctico (Exclusivas Lifer).....	2.959,08
Material didáctico (Hermex).....	829,46
Material didáctico (Decathlon).....	539,89
Pruebas diagnósticas (Hogrefe Tea Edic).....	1.364,74
Material didáctico (eclipse presas).....	134,82
Utensilios de cocina.....	543,75
Cajas de plástico de almacenamiento.....	110,05
Cizalla rodillo 3216 A3 7H.....	68,50
Material primeros auxilios.....	236,81
Varios jardinería.....	324
Andador anatómico aluminio.....	85
Cajas multiusos y plastificadora.....	245,40
Libros sensoriales y didácticos.....	400



<b>OTRAS INSTALACIONES.....</b>	<b>3.594,13</b>
Armario empotrado.....	1.920,65
Parket flotante.....	1.673,48

**MOBILIARIO ..... 38.606,46**

Mobiliario Talleres y Oficina.....	14.876,90
Mobiliario Taller Informática.....	416,77
Mobiliario Taller Cocina.....	1.749,96
Silla Of. 100 negro .....	316,00
Armario 185x42x80 Decape (C.Cial Mueble) .....	603,00
Mesa Infantil color blanco (Ikea) .....	75,00
Mesa Infantil color azul (Ikea) .....	70,00
Silla infantil color azul (Ikea) .....	30,00
Librería Gersby color blanco (Ikea) .....	50,00
Taburete Infantil color naranja (Ikea).....	20,00
Estante zapatero blanco (Ikea) .....	19,00
Silla infantil color blanco (Ikea) .....	60,00
Armario blanco AR85200 (C. Cial Mueble) .....	384,00
Mesa Vital-Pro .....	211,00
Mesa Vital-Pro Decape (C. Cial. Mueble).....	211,00
Mesa Vital-Pro Olmo (C. Cial Mueble).....	234,00
Mesa Vital-Pro Blanco (C. Cial Mueble).....	211,00
Armario Decape (C. Cial Mueble).....	906,00
Armario Blanco (C. Cial Mueble).....	302,00
Armario color Decape (C. Cial Mueble).....	260,00
Colchonetas, Tatami y protectores .....	4.587,87
Mesa Vital-Pro Decape (C. Cial. Mueble).....	422,00
Mesa Vital-Pro Decape (C. Cial. Mueble).....	422,00
Lavavajillas Edenox (Fedapa) .....	1.470,00
Frigorífico Corberó CF 29 (Mayorarte) .....	230,00
Destructora papel Rexel (Marly) .....	232,63
Super Talker .....	437,04
Camilla aluminio plegable (A. Aleysa AF).....	260,00
Taburete giratorio c/ruedas (Palmatrauma) .....	316,00
Radiador de aceite Orbegozo RJ1500-7 ELM .....	150,00
Radiador de aceite Orbegozo RJ3000-9 ELM .....	116,00
Rampa 60x60x30 cm. ....	114,95
Rampa doble 75x62x20 cm. ....	139,95
Escalera 65x60x30 cm .....	149,95
Bloques diferentes densidades pack 5 .....	239,95
Cubo 50x50x50 cm. ....	149,95
Silla giratoria passion malla.....	324,77
Armario Basic H:196 .....	409,57
Mesa work melanina pata de panel 140.....	576,62
Armario alto puertas altas.....	1.112,60
Buck móvil 3 cajones.....	231,02
Silla confidente tapizada con estructura.....	221,10
Silla plástico azul pack 2uds.....	377,17
Silla sincro malla tapizada brazos regul.....	583,02
Armario bajo con puertas 78x90x45cm.....	287,25
Reposapiés MK modelo 30.....	63,81
SopORTE elevador para portátil I-spires.....	61,31
Encuadernadora metal 25+alicates Fello.....	93,57
Escalón metálico plegable (Ray Caravan).....	68,80
Pomo de madera (Lorego Inv.Comerciales).....	8,50
Escalera acero 2 peldaños (Iorego).....	24,80
Reposapiés MK modelo 10.....	24,01
Ventalidor torre Ufesa Helsinki.....	130,00

Ventilador mesa Ufesa TF0400.....	39,00
Sillon niño – Tenerespuma SL.....	180,00
Varios exterior patio.....	170,50
Novopur césped artificial.....	8,80
Silla giratoria – Marly.....	649,53
Mesa,buck y armario color roble.....	1.417,11
Estor+barra+cortina+tejido.....	412,90
Espejo 5/M FM.....	686,78

**EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN ..... 25.478,19**

Equipos Taller Informática.....	771,90
Portátil Hacer EX215-52-519J (J.E. Rguez.) .....	1.104,00
Samarthphone Xíao mi Redmi 9 (Nova Inf.).....	159,17
Unidad Synology DS920 (Nova Informática) .....	304,30
Portátil Lenovo (J.E. Rguez. Rguez) .....	2.600,00
Portátil Lenovo V15 (Nova Informática) .....	650,83
Tablet Lenovo.....	701,86
Samarthphone Oneplus Nord N10 (Nova Inf.) .....	276,18
Antani, S.L .....	2.530,00
Smartphone Xíao mi Redmi 9C HD 32gb/2gb.....	136,18
Smartphone Samsung Galaxy A12 2gb/32gb.....	178,37
Acer EX215-52-519j 8GB negro.....	641,48
Tablet Samsung A8 10.5´´ 3Gb 32Gb Gris.....	521,44
Impresora multifunción HP 8022A.....	250,00
Smart TV 65´´ 4K andoid 8.0.....	2.193,50
Soporte CPU de suelo negro (UMCS0004-B).....	44,60
Disco SSD 240GB Kingston SSDNOW .....	80,00
Samsung A32 5G.....	245,00
Acer VX2680G I5-11400.....	3.273,92
Acer VX2680g+monitor LG+altavoces.....	3.934,65
Iclock 560-dual.....	1.033,75
Multiclass 65´´ 4K android+soporte.....	2.193,50
Acer Ex+Dell+vostro+ratón+altav+monitor.....	1.653,56

**ELEMENTOS DE TRANSPORTE .....57.782,91**

Renaut Master L2H2 3300.....	33.728,91
Caddy Maxi Trendline 2.0 TDI 75KW.....	24.054,00

**AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO.....-61.019,36**

Amortización A. Renault Master.....	-33.728,91
Amortización Utillaje .....	-15,15
Amortización Mobiliario .....	-19.365,39
Amortización Equipos Informáticos .....	-2.597,39
Amortización Utillaje - Subv explotación.....	-23,71
Amortización Mobiliario – Subv.explotación.....	-83,20
Amortización Equip. Inform. – Sub.explotación.....	-1.289,17
Amortización Otras Instal. – Subv explayación.....	-48,00
Amortización Utillaje – Subv.capital.....	-225,48
Amortización Mobiliario – Subv.capital.....	-317,30
Amortización Equip.Inform.- Subv.capital.....	-718,13
Amortización Otras Instal. – Subv.capital.....	-41,85
Amortización Elem.Transp – Subv.capital.....	-2.565,68

**FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO .....695,00**

Depósito Juan B. Fierro (Carburantes) .....	375,00
Depósito Fianza Local (SPAP).....	320,00

**TOTAL ACTIVO ..... 1.166.376.08**

**PASIVO**



ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS .....	10.222,13
HCDA. PUBLICA ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES .....	22.152,33
ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES .....	21.838,68
PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN .....	5,47
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO .....	-160,50
OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO .....	817.524,15
DEPOSITOS RECIBIDOS A C/P (LOTERIA).....	-58,00
REINTEGRO DE SUBVENCIONES.....	31.689,09
<b>TOTAL PASIVO .....</b>	<b>903.213,35</b>

**RESUMEN**

<b>TOTAL ACTIVO :</b>	<b>1.166.376,08</b>
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>903.213,35</b>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>	<b>263.162,73</b>

**• FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO.**

Los abajo firmantes, firmamos, en prueba de nuestra total conformidad, las cuentas anuales formadas por Balance, Cuenta de Resultados y Memoria Económica de FUNDACIÓN CANARIA TABURIENTE ESPECIAL - FUNCATAES correspondientes al ejercicio 2022, según hemos formulado como Patronato de la Fundación con fecha 28 de marzo de 2023.

Firmas:

D/Dña: PRESIDENTA	<u>Julia del Carmen Armas García</u>
D/Dña: VICEPRESIDENTA	<u>María del Carmen Acosta Mederos</u>
D/Dña: TESORERO	<u>Luis Rodríguez Felipe</u>
D/Dña: SECRETARIA	<u>Gregoria Josefina Hernández Hernández</u>
D/Dña: VOCAL	<u>Juan José Cárdenas Jerónimo</u>
D/Dña: VOCAL	<u>Diana María Marín Rincón</u>
D/Dña: VOCAL	<u>María Inmaculada Pérez Molina</u>
D/Dña: VOCAL	<u>Carlos Alberto Acosta Rodríguez</u>